



Ayuntamiento de Mutxamel y CECOVA renuevan el convenio para contar con Enfermería Escolar en los centros educativos de la localidad

05. Sep, 2011 [0 Comments](#)

El Alcalde de Mutxamel, Sebastián Cañadas y el Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, han firmado esta mañana la renovación del convenio de colaboración gracias al cual los centros de Educación Infantil y Primaria CP Manuel Antón, CEIP El Salvador y CP Arbre Blanc, y los de Educación Secundaria, IES Mutxamel e IES L'Allusser (estos dos últimos en 1º de ESO), van a contar durante el curso escolar 2011-2012 con el servicio de Enfermería Escolar.



En el acto de la firma de dicho documento han estado presentes también el concejal de Sanidad, Miguel Ángel Fernández, el concejal de Educación, Rafael García, la presidenta de la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3), María del Mar Ortiz, y el enfermero a cargo del programa, Guillermo José García Sola. Se trata del sexto año consecutivo en el que la localidad va a contar con este servicio, a través del cual se atiende a una cantidad cercana a los 1.600 alumnos. Cabe destacar que durante el curso pasado se llevaron a cabo 229 actuaciones, de entre las cuales las que en mayor número se registraron correspondieron a heridas, traumatismos, consultas por diferentes motivos, cefaleas y torceduras y esguinces.

Miguel Ángel Fernández, declaraba que la presencia de enfermería escolar en los centros educativos

de Mutxamel supone una inversión a corto, medio y largo plazo en la salud de la población, atendiendo no solo las urgencias o incidencias durante la jornada escolar sino creando hábitos saludables a través de la formación que tienen estos profesionales que perdurará durante muchos años en los niños, jóvenes y futuros adultos, además se beneficia de esta figura no solo los alumnos sino la familia docente que constituya el cuerpo del profesores así como los padres de estos alumnos a los que se les dirige cursos.



Los objetivos de esta iniciativa pasan, principalmente, por actuar ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar, prevenir, detectar y actuar de forma precoz los principales problemas de salud en la edad escolar, asesorar en materia de salud a los alumnos, profesores, padres, y en general a toda la comunidad educativa, contribuir al desarrollo de valores y habilidades sociales que capaciten a los escolares para la toma de decisiones sobre su salud, fomentar hábitos de vida saludables (también a padres y profesores, así como capacitarlos para una adecuada detección de problemas de salud como trastornos de la conducta alimentaria, drogodependencias,... y actuación ante situaciones que requieran primeros auxilios), colaborar con la administración de tratamientos y medicaciones de los escolares (especialmente los que padezcan enfermedades crónicas como asma, diabetes, alergias...) y desarrollar sesiones y actividades de Educación para la Salud en todos los cursos de los centros dirigidas a alumnos, padres, profesorado.

La importancia y justificación de la puesta en marcha de este tipo de iniciativas viene dada por la circunstancia de la existencia de un contexto social marcado por la existencia de diferentes problemas de salud que afectan a la población infantil y juvenil. Dichos problemas pasan por:

- Aumento de la obesidad infantil. España se ha convertido en el segundo país de la Unión Europea con mayor índice de obesidad infantil, con un 16% de niños con problemas de obesidad, una tasa que se ha triplicado en los últimos 15 años.
- Aumento de los niños que presentan problemas bucodentales a edades tempranas.
- España cuenta con el mayor índice de colesterol infantil de Europa.
- Menos de la mitad de nuestros escolares realizan un desayuno completo.
- Lesiones de espalda derivadas de una mala higiene postural.
- Aumento de los casos de trastornos de conducta alimentaria (anorexia, bulimia,...)
- Aumento alarmante del número de jóvenes fumadores.
- Descenso de la edad media de inicio de consumo de alcohol (de los 16 a los 12 años de edad).
- Incremento del consumo de cocaína, éxtasis y cannabis entre los jóvenes de 14 a 18 años.
- Aumento del número de accidentes de tráfico (primera causa de mortalidad entre los 14 y los 25 años).
- Los abortos entre adolescentes han crecido un 250% en menos de 10 años. Cada vez más adolescentes abortan por culpa de coitos desprotegidos y el 25% de los jóvenes declara abiertamente que no usa condón, una cifra que también va en aumento.